



Asunción, 14 de agosto de 2024.

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, sobre los comentarios realizados al llamado de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES" ID Nº 440.911.

1. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Discrepancia entre criterios y documentos.

Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación.

Comentario

Se verifica que en la capacidad financiera solicitan el promedio de los últimos 2 años, sin embargo, en la sección documental solicitan de los últimos 3 ejercicios fiscales.

Respuesta: Hubo error en el tipeo, se subsana dicho punto.

2.CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Condiciones Contractuales

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Respuesta: Se adecua a lo establecido en el plan de entrega.

3.CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Vigencia del contrato no corresponde

Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.

Comentario

Se consulta a la convocante desde qué acto o hecho se computará la vigencia del presente contrato.

Respuesta: Se realizó la modificación en dicho punto.

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso Comentario

1. Se toma conocimiento del dictamen de estimación de precios, sin embargo, no se remite la planilla correspondiente. Se recuerda a la convocante que los documentos deben ser cargados en los campos correspondientes. // 2. Se verifica que el presente proceso se ha planificado bajo el objeto de gasto 242, sin embargo, al momento de la convocatoria utilizan 243 // 3. Se solicita ampliar el apartado "Identificación de la unidad solicitante y justificaciones" // 4. Se consulta a la convocante el monto que se pretende utilizar en cada ejecticio fiscal.

Abog Saren Amnonez, Coordinadra
Unidad Operativa de Contrataciones

GGA - DNIT





Respuesta: 1. Se remite el documento correcto. 2 El presente proceso fue planificado en el OG 242 entendiendo que se realizaba como mantenimiento y conservaciones de instalaciones eléctricas, al comprender mejor el OG 243 entendemos que entraría como mantenimiento y conservación de maquinarias pesadas. 3. Se amplió la justificación. 4. Se establece el monto.

2. Datos del SICP

Forma de pago cuando el proceso es pluri

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.

Comentario

Cuando se trate de llamados enmarcados en presupuestos plurianuales o cuyo contrato y/o ejecución exceda el Ejercicio Fiscal deberá indicarse expresamente en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y el CONTRATO respectivo, que la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes. (Art 44 de la Ley 7021/22)

Respuesta: Se agrega la aclaración correspondiente.

3. Documentos del SICP

Falta documentaciones

Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente

Comentario

Se recuerda a la convocante lo establecido en la Resolución 4401/23 Art. 40 inc i) En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems de esos contratos ejecutados

Respuesta: Se adjunta el documento respaldatorios.

No remite constancia plurianual

Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.

Comentario

Se solicita remitir constancia plurianual actualizada, así también la misma deberá estar firmada por los responsables.

Respuesta: Se adjunta el documento respaldatorios.

Abog. Karen Girinonez, Coordinatora
Unidad Operativa de Contrataciones
GGA - DNIT